

Mendoza perjudicada: buscan terminar con la discriminación de Nación en la distribución de Adelantos del Tesoro Nacional



Frente a la notable arbitrariedad del Gobierno nacional para la distribución de Adelantos del Tesoro Nacional (ATN), los senadores Mariana Juri, Alfredo Cornejo y Martín Lousteau elevaron un proyecto de ley que, a través de una fórmula, introduce mecanismos tendientes a acotar esos márgenes, como así también su utilización con fines meramente electorales. La senadora Juri explicó en concreto de qué se trata el pedido.

“Hemos presentado un proyecto para corregir lo que se ha transformado en un uso abusivo y clientelar político de la asignación de los ATN, que lejos de estar atendiendo situaciones excepcionales, se ha convertido en una caja política, premiando a las provincias menos austeras y claramente haciendo un uso electoral”, explicó a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael.

“Un claro ejemplo es que entre las PASO y las generales de 2021, entre septiembre y octubre, Mendoza no recibió un solo fondo, siendo que la provincia de Buenos Aires recibió 4.600 millones de pesos; le siguieron Formosa y Santiago del Estero, creo que no fue casualidad”, añadió.

Sobre el porqué de esta distribución del dinero por parte del Gobierno nacional, Juri cree que “más allá de perjudicar a provincias ordenadas fiscalmente como Mendoza, lo que

hacen es distorsionar un sistema federal, ya que estos fondos están bien pensados para asistir a las provincias en momentos de catástrofes o razones que lo ameriten. Nosotros fuimos discriminados por donde se lo mire, por habitantes o coparticipación, tendríamos que haber recibido el 86 por ciento más y Santa Cruz el 57 por ciento menos”.

Límite de entrega

Según explicó la senadora Juri, uno de los puntos de este proyecto aborda el tema del límite de entrega de estos adelantos del tesoro. “Así como las obras públicas no se pueden inaugurar momentos antes de las elecciones, en este proyecto proponemos una prohibición de entrega de los ATN 60 días antes de las elecciones, salvo por alguna situación catastrófica. También establecimos un mecanismo de control por parte del Senado de la Nación para saber si esos fondos han sido usados como establece la ley”, expresó.

Además, la legisladora mendocina habló de un coeficiente “para que ninguna provincia reciba el doble de la provincia que menos reciba, para tratar de lograr un equilibrio”.

Pérdidas económicas

Mariana Juri puso en números las pérdidas que ha tenido Mendoza por este manejo de fondos desde Nación. “Solo le han llegado fondos a Santa Rosa y Tunuyán en este tiempo, en 2021 se entregaron en ATN un total de 41 mil millones de pesos y a Mendoza solo le dieron el 2,33 por ciento, cuando, si se compara con la coparticipación, tendría que haberle llegado el 86 por ciento más”, señaló.

Por último, la senadora pidió que los ATN colaboren para ciertos desajustes en subsidios, como por ejemplo, el boleto de colectivo urbano.